Año. XI | Miércoles 8 de Junio 1881. | Núm. 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 8 de Mayo de 1881.

La Manifestacion.

Magnífico, imponente, consolador fué el cuadro que anteayer presentaba nuestro teatro á los ojos del observador menos meticuloso: allí, confundidos en apiñado haz, estaban el propietario y el colono, el fabricante y el obrero, el agricultor y el industrial, el capitalista y el manufacturero, en una palabra; todos los defensores de una racional proteccion á todo cuanto constituye la produccion nacional, á todo cuanto forma lo que económicamente se llama fuentes de riqueza de un pais.

*N*o podemos extendernos en consideraciones porque, sobre no permitírnoslo las condiciones de nuestra publicacion, seria imposible por otra parte poder pintar al natural lo que allí vimos en medio del órden mas completo.

En el escenario estaban los sócios de la Económica gerundense de amigos del pais, los representantes del pais en córtes, los que lo han sido y demás personas invitadas. *A* ambos lados del proscenio habia una mesa cubiertas ambas con tapete rojo; la de la derecha destinada á la presidencia y á los oradores la de la izquierda. En el sitio de la orquesta se colocaron cuatro mesas destinadas á los periodistas y el resto del local, fué ocupado por una inmensa concurrencia que invadia hasta los corredores. En el sitio destinado á la prensa, vimos á los representantes de la de Barcelona; por la *Crónica de Cataluña*, el Sr. Baró; por *El Diario de Barcelona*, el Sr. Boigas; por *La Gaceta de Cataluña*, Sr. Pasarell; por *La Publicidad*, señor Corominas; por *La Vanguardia*, Sr. Andreu y por *La Renaxensa*, el Sr. Tobella. La prensa local y provincial estaba representada, *El Eco del País* por el Sr. Nieto de Montaos, *El Constitucional*, por el señor Massó; *El Demócrata*, por el Sr. Viñardell (D. Arturo); *El Teléfono*, por el señor Palol; *La Vetllada*, por el señor Franquet; *El Eco Guixolense*, por el Sr. Puig; *El Guixolense*, por el señor Sala; *El Ampurdan* de Figueras, estuvo tambien representado por un compañero cuyo nombre ignoramos y LA LUCHA lo estuvo por el señor Ruiz Blanch. *A* la hora señalada, las doce, fueron ocupándose todos los asientos y á las doce y cuarto, la Directiva y la comision organizadora de la Económica tomaba posesion de los que le estaban designados. En medio del mas profundo silencio, el Sr. Bosqui manifestó el objeto de la manifestacion que no era otro que el de defender á la produccion nacional de los males que le reportaria el planteamiento de la base quinta y las tendencias de la escuela libre-cambista si llegaran á realizarse. Dicho esto, indicó que el Secretario de la Comision organizadora leeria la memoria de todo lo llevado á cabo y concedió la palabra al que lo era de ella Sr. Pujol y Camps quien, en lugar de Memoria, leyó un discurso á manera de alocucion que obtuvo aplausos en algunos de sus párrafos, terminando con la lectura tambien de la relacion de las adhesiones al pensamiento de la Económica y acto que se celebraba. Antes de leerse lo que llamaremos Memoria, se dió conocimiento literal de una expresiva carta de don Victor Balaguer que obtuvo una acojida entusiasta por la valentia de su lenguaje en favor de la proteccion.

Acto contínuo, el señor Bosqui fué nombrando á los oradores por turno acordado préviamente, de cuyos discursos diremos algo muy á la ligera por los motivos expresados, toda vez que nuestro deseo es el dar á los lectores de LA LUCHA una idea, aunque sea somera, del importante acto á que nos venimos refiriendo.

*A*ntes de concederse la palabra al primero de los oradores, el señor Presidente de la Económica manifestó que se acababa de recibir la adhesion al acto que tenia lugar del secretario de la *Diputacion* que en la Córte tiene la económica, del señor D. Juan Fabra y Floreta, ex-*Di*putado á *Córtes* en varias lejislaturas é hijo de la provincia por cuyos intereses siempre se ha desvelado prestando grandes servicios.

El señor Viñas (*D. Manuel*) ocupó lo que hipotéticamente llamaremos tribuna 7, como de costumbre, pronunció un corto pero elocuente discurso hablando en general de la proteccion y del libre-cambio; filosofando con el acierto que le es peculiar acerca de las pretensiones de la escuela libre-cambista y probando que la proteccion es la ley establecida en el individuo y en la familia y por tanto en la sociedad, lo probó bajo el punto de vista religioso, filosófico y económico. Al terminar y en varios de sus periodos, el orador fué muy aplaudido.

El ilustrado director de *La Mañana*, periódico de Madrid, señor *Diz-Romero* fué, al levantarse, saludado por una salva de aplausos. Tomando pié de ella, comenzó por manifestar que recibia los aplausos, nó como prémio á su personalidad, sinó cómo honrosa salutacion á Castilla y demás provincias cuya representacion se asumia en aquellos momentos, y en nombre de ellas saludaba á Gerona y su provincia. Dijo que la cuestion que allí los tenia reunidos, no era ni podia ser catalanista sinó comun á toda España, puesto que toda España pide lo que pide Cataluña. Habló del heroismo de *Gerona* contra la invasion estranjera y dijo, que aunque hoy la integridad del territorio no corre peligro en el terreno de las armas, lo corre y grande en el económico, toda vez que la escuela libre-cambista quiere entregar nuestra produccion á merced del estranjero y esto debiamos rechazarlo con igual firmeza que lo hicieron nuestros antepasados. Probó que si se ponia en ejecucion la base 5.ª y se convertian en derechos fiscales los arancelarios que protejen, vendria el enmudecimiento de nuestras fábricas y con él, la muerte de la industria y la ruina de la agricultura convirtiéndose España en una colonia de naciones estrangeras. Comparó la invasion francesa con la invasion hoy de las teorías libre-cambistas que creen necesita nuestra nacion del apoyo de los extrangeros, cuando lo que necesita es proteccion para, á su sombra, poder llegar al grado de perfeccion necesaria y ponerse en condiciones de competir. Expuso el absurdo que los libre-cambistas desean con sus teorías ruinosas, pretendiendo su implantacion en España interin Francia, Inglaterra, Estados-Unidos, *Alemania*, Austria y otras naciones, conciertan tratados y adoptan medidas proteccionistas. *D*espues de varias digresiones y de argumentos de valía, el orador asegura que los librecambistas españoles son pocos, pero se multiplican; que en Madrid han conseguido crear una atmósfera ficticia y que contra esa atmósfera deben ir todos los proteccionistas multiplicándose como ellos, pidiendo como ellos, seguros de que la opinion general del pais vencerá al fin en la contienda. Que la cuestion no es ni debe ser política, que no debe hacerse política, porque entonces perderia toda la importancia y se romperia el lazo de union que á todos liga en la causa comun. El señor *Diz-Romero* fué objeto de muchos aplausos durante su discurso y al terminar.

Siguió al Sr. Diz, el señor Sala, quien pronunció otro con frase correcta y buena entonacion. Se ocupó en general de los asuntos que se debatian como exordio, para ocuparse con detenimiento de la industria corchera, una de las principales ó casi la principal de la provincia de *Gerona*. Pintó con vivos colores las causas que antes motivaron su desarrollo y venturosa existencia y los males que hoy determinan esa angustiosa asfixia que, sino se alivia, acabará por arruinarla ahagándola la teoría libre-cambista interin la proteccion acordada por los extranjeros es el mayor enemigo que hoy tiene. Hizo hincapié en esta diferencia de criterios; describió el absurdo de pretenderse la anulacion de la proteccion en España al propio tiempo que los extranjeros toman medidas proteccionistas para favorecer sus industrias, y detalla la marcha de la corchera que hoy encuentra obstáculos para la exportacion en sus labores, interin no los encuentra para sus corchos en pan ó primera materia, recojiéndose el fruto del abandono en que yace la proteccion, frutos que serán amargos á no tardar. El orador se entretiene en hacer una excursion económica por distintos paises europeos y Norte-Americanos, y termina su peroracion aconsejando la union de todos para defender la causa comun. El auditorio colmó de aplausos al señor *S*ala varias veces, asi como al final de su discurso.

El Sr. *B*aró estuvo inimitable y arrebatador. *A*l levantarse fué saludado con un aplauso unánime; recoje el aplauso con efusion y dice que lo entrega á los *S*res. que han venido de Madrid para que con él hagan comprender al gobierno que es lo que quiere Cataluña y España toda.

Como hijo de la provincia, el señor Baró dice que la cuestion de vida ó muerte que se ventila, no es catalanista en la acepcion que le dan los enemigos de la proteccion y que él protesta de ello. Que él es catalan por que es español y, recordando la guerra de la independencia, dice en un arranque de entusiasta elocuencia, que si los gerundenses se cubrieron de gloria en 1808, lo hicieron á las órdenes de un castellano inmortal tambien como Alvarez de *Castro*. *E*ntra de lleno en el camino económico; describe la situacion de nuestra agricultura por efecto de la invasion de la floxera y dice, que si este insecto se apodera de España rompiendo la zona de sus presentes devastaciones, entonces podremos decir que tenemos dos calamidades; la filoxera verdadera y la del librecambio. Demuestra que la agricultura es hermana gemela de la industria y que la una sin la otra no pueden existir económicamente hablando. *S*e extiende en consideraciones acertadísimas sobre *I*nglaterra cuna de las teorías libre-cambistas; pinta con mano maestra el egoismo económico de esa nacion; recuerda á Gibraltar con frases patrióticas y prueba de que mucho antes de que Inglaterra fuera industrial, ya lo era España segun lo adujo con datos históricos. El orador, despues de entusiasmar al auditorio con su elocuente discurso, vuelve á encarecer á los señores de *M*adrid que digan al gobierno lo que significan aquellos aplausos y que, Cataluña, con sus provincias hermanas, está dispuesta á defender su proteccion que es su vida contra las aspiraciones de los que no producen mas que disparates, porque nunca han visitado ni un taller ni una fábrica.

El señor Corominas pronunció un bien meditado discurso. *H*ace hincapié en el espíritu práctico que hoy inspira á nuestra sociedad y de esto parte para justificar, no solo lo que desea y quiere la produccion española, sinó lo que hacen las naciones mas mercantiles del antiguo y nuevo continente con sus medidas de proteccion para las industrias y demás fuentes de riqueza que no pueden competir. Se ocupa con detenimiento de la industria corchera aduciendo gran copia de argumentos, y termina pidiendo la consecucion en la defensa de la proteccion hasta vencer ó morir en la demanda.

*E*l señor *A*valli hace la historia de la marcha de la industria corchera; confiesa que no teme la competencia con los extranjeros porque España es la que cosecha el mejor

corcho y fabrica los mejores tapones y bajo este punto de vista, los industriales corcheros debieran ser libre-cambistas, pero siendo Españoles antes que todo, ellos no pueden abandonar á las demás industrias que no están en su caso. Se ocupa de la situacion actual de esta industria; demuestra las causas que motivan su malestar y el procedimiento protector de las naciones que han impuesto derechos fuertes de importacion al corcho elaborado interin dejan libre la entrada al corcho en bruto y, despues de insistir como escelente práctico en demostrar la union íntima entre industriales y cosecheros, pone en evidencia la necesidad de que España corresponda con iguales medidas á las naciones que asi han procedido, y acaba pidiendo la union sincera de todos para oponerse á lo que deseen los libre-cambistas.

El señor Quintana pronunció un discurso saturado de datos, bello en la forma y patriótico en todos sus períodos. Aplaude el acto que se celebra; evoca recuerdos históricos para probar la antigüedad de nuestras industrias; aplaude el ver reunidos á hombres de tan diversas y opuestas doctrinas políticas unidos allí para la defensa de los intereses amenazados. Demuestra lo absurdo de la teoría libre-cambista y defiende á la industria á la que clasifica de nervio del porvenir. Como cosechero de vinos y agricultor, protesta contra las afirmaciones de aquellos que se empeñan en mostrar el mercado inglés como una tierra de promision para la futura produccion vinícola española. Dice que el mercado inglés está agotado y que la esperanza de nuestra viticultura está en Francia, que antes iba á buscar el vino que le hacia falta á Italia y ahora ha dirigido sus corrientes hacia España.

Lo que mas nos ha llamado la atencion en su brillante y conciso discurso es la escitacion á la union para que la doctrina proteccionista, sin distincion de provincias ni de industrias pase al dominio de los hechos triunfantes.

Termina manifestando que si un dia la doctrina libre-cambista, por el prestigio que da la ciencia ó por un golpe de audacia vuelve á tener influencia poderosa en aquellas regiones de donde emanan las leyes, es preciso que todos acudan solicitos y tenaces á la lucha, defendiendo los derechos del trabajo con aquella constancia con que nuestros mayores defendieron el suelo de la patria, recordando el ejemplo de la inmortal Gerona.

¿Como es posible que nos ocupamos ni aun superficialmente del notable discurso del senador por nuestras economicas Sr. Paz? Seria tarea inutil y pesada porque no conseguiríamos decirlo todo ni demostrar el efecto. El orador resumió lo dicho por los oradores y añadió, de su cosecha, datos, historia y comentarios que no fué posible apuntar en nuestras cuartillas, pero que terminaron el colorido del magnifico cuadro dibujado en favor de la proteccion al trabajo nacional por todos los oradores. El Sr. Paz demostró una vez mas sus profundos conocimientos económicos; de todo trató con copia de razones incontestables y demostró hasta la evidencia, que lo que quiere la escuela libre-cambista con sus deslumbradoras y utópias teorias es, sin pensarlo ni creerlo, la muerte de nuestra riqueza nacional y convertir nuestro mercado en una colonia estranjera. Al terminar el Sr. Paz se repitieron los aplausos con que durante su discurso lo interrumpió el auditorio.

Acto seguido, y despues de leerse algunas adhesiones, el Sr. Bosqui dió por terminado el acto que fué, repetimos, imponente, y al que concurrieron comisiones de todos los centros fabriles y agrícolas de nuestra provincia y de Barcelona.

Damos á la Económica la mas cumplida enhorabuena por haber sido secundada en sus patrióticos propósitos por todos cuantos se interesan por la vida de nuestra produccion.

Correspondencias.

Madrid 3 Junio de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

En círculos ministeriales, no ha dejado de disgustar la actitud en que se han colocado algunos diarios democráticos respecto á la disolucion de córtes sin cumplir con los preceptos legales en la parte que corresponde á la cuestion económica. Ya los órganos del ministerio en la prensa, manifiestan su estrañeza por semejante conducta y *El Correo* que es uno de ellos, se estiende en hacer algunas reflexiones, para venir á justificar despues la resolucion del gobierno de disolver sin cumplir con los citados preceptos.

Anoche y hoy en los círculos políticos se comentaba el que, *El Correo*, que desde el mes de Marzo viene diciendo á sus lectores que el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta cumpliria bien y fielmente con las disposiciones de la ley en materia de presupuestos antes de la disolucion, y que sobre esto escribió muchos Balances en defensa de la sana doctrina constitucional, sea hoy el primero que, empuñando la palmeta, se revuelva contra los colegas democráticos por que en resumen, no han dicho ni sostenido mas que lo que él (*El Correo*) ha dicho y sostenido por espacio de tres meses; y que al decir lo que dice ahora, lo hace con muy poca suerte, pues por lo menos da á entender que tiene poca memoria.

Esto casi testual se decia de público en los círculos á que me refiero.

En concepto de quien suele estar bien informado de los secretos de los actuales gobernantes, el propósito de estos, al acelerar lo posible la reunion del futuro Congreso, es tener aprobados para antes de las vacaciones de Navidad, los presupuestos generales de 1881 al 1882, á fin de que estos mismos y en virtud de lo que dispone la ley, puedan regir en el siguiente año económico de 1882 á 1883; pues el ministerio, luego que termine aquella tarea parlamentaria, se propone emprender una campaña verdaderamente administrativa, que ponga coto á tantísimas irregularidades que tan poco nos favorecen y como para realizar esta patriótica empresa, es necesario tiempo y desambarazo de otros quehaceres, el gobierno se verá precisado á prolongar todo lo posible el primer interregno, para consagrarse únicamente al mejoramiento de la administracion; y cuando haya esto conseguido, entonces aceptará las luchas políticas que le presenten sus adversarios ante la representacion nacional.

Lo dicho pues, es el pensamiento del Gabinete, segun testimonio autorizado por mas de un concepto; y por esta misma razon me apresuro á anticipar á V. la noticia.

Una carta fechada en un punto de la frontera de Francia, era leida anoche en una tertulia de cuatro políticos muy conocidos.

En ella se habla de una entrevista con D. Cárlos con dos prohombres que le son muy afectos.

Dícese que dicha entrevista se verificó en una casa de Campo situada no lejos de la frontera el 28 de Mayo último y que en ella se trató muy particularmente por iniciativa de aquel de la necesidad de poner término de una vez para siempre á las rencillas personales que tenian dividido al partido y que alcanzó mucho una leal y sincera reconciliacion y si se requeria que los esfuerzos de todos los adictos no fuesen esteriles, añade la carta que el principal objeto de D. Cárlos en esta entrevista, ha sido el poner en paz á sus adeptos y unirlos estrechamente con los lazos de una misma doctrina, de un mismo procedimiento.

Tambien anuncia que una distinguida persona que reside en España, emprenderá en breve un viage á París, ó á otro punto de Francia para verse con el pretendiente.

El conducto de tal noticia merece crédito.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Con motivo de cierto descuido de que no queremos ocuparnos, que se tuvo de buena ó mala fé que tampoco queremos analizarlo, con motivo del banquete que á los oradores dieron los sócios de la Económica Gerundense despues de la manifestacion proteccionista, los representantes de la prensa tanto local como de Barcelona se creyeron víctimas de un desaire totalmente injustificado. Para aminorar el efecto que lo acontecido produjo en el ánimo de nuestros compañeros todos, los Directores de la prensa local obsequiaron á sus compañeros de Barcelona y de la provincia con un banquete que tuvo lugar en la Fonda de Italianos á las siete de la tarde hora en que se celebraba el de los individuos de la Económica, al cual asistieron los Directores de *La Mañana* de Madrid, de *La Crónica de Cataluña* y de *La Publicidad*, no obstante estar invitados al de la Económica como unos de tantos de los que hicieron uso de la palabra en la manifestacion.

No hacemos comentarios; nos concretamos á exponer lo sucedido y á lamentarlo de todas veras tanto mas, cuanto que la prensa periódica ha hecho cuanto humanamente ha podido para contribuir al pensamiento patriótico de la misma sociedad.

—Nuestro distinguido amigo y compañero D. Francisco Loperana, ha podido ya salir á la calle despues del largo espacio de tiempo que le ha tenido postrado en cama la tenaz enfermedad que ha venido padeciendo. Nos alegramos en el alma y le deseamos una pronta recuperacion de fuerzas.

—De nuestro colega de Figueras *El Ampurdanes*:

«Pregunta nuestro apreciable colega LA LUCHA de Gerona si ha sido llevado á los tribunales nuestro Ayuntamiento.

Distingo. El Ayuntamiento suspenso, es decir, el legítimo.... nó; ni lo será. El Ayuntamiento interino... ese sí, ha sido ó está á punto de ser llevado á los tribunales por usurpacion de atribuciones.

Resultará de ello lo que resulte; pero de todos modos, los concejales suspensos están muy tranquilos aguardando la hora, que será pronto, de ser reinstalados en sus cargos.

Lo que tenemos el gusto de participarle para su conocimiento, satisfaccion y demás efectos consiguientes».

—La acera del ensanche del camino de Santa Eugenia continua convertida en bodegon al aire libre y en taller de toneleria.

Señor Coll ¿podremos esperar de V. lo que no hemos conseguido de sus antecesores?

El foso contiguo á la puerta de Alvarez continua convertido en charco de aguas corruptas y en perpétuo coro de ranas.

La salud pública reclama tambien un pronto remedio.

—En la reunion proteccionista de anteayer, el señor Presidente de la sociedad económica dijo que se habia recibido la adhesion de nuestro muy querido amigo y candidato á córtes por este distrito *D. Juan Fabra y Floreta*.

Los que le tachaban de libre-cambista pueden haberse convencido de lo mal informados que estaban ó aparentaban estarlo de lo que nuestro amigo queria en todo lo referente á lo que se roza con los intereses del pais.

Conste que el señor Fabra se ha adherido á la manifestacion proteccionista de Gerona y conste que cuanto LA LUCHA ha dicho en contrario de tales acusaciones, era la verdad y nada mas que la verdad. Ahora veremos que otra *cosa* se pone en planta.

—Por falta de espacio, no podemos ocuparnos hoy de los banquetes que tuvieron lugar anteayer tarde en la fonda de Italianos, ni dar cabida á varias correspondencias que hemos recibido. Lo haremos en el número próximo.

—A las voces que ayer esparcieron algunos políticos con una intencion que todos conocemos, volvemos á afirmar, que la candidatura de D. Juan Fabra y Floreta es la única recomendada por el gobierno. Lo decimos una vez mas y lo repetiremos cien si es preciso.

—Segun un colega local, por el distrito de Figueras se presenta la candidatura del senador del Reino D. Tomás Roger y Vidal, para la Diputacion á Cortes en las próximas elecciones.

Nuestras noticias concuerdan con las suyas.

—Hé aquí la adjudicacion de los premios que el Jurado calificador de la esposicion de Plantas y Flores celebrada en el salon del Odeon con motivo del segundo Centenario de la muerte de Calderon de la Barca, ha llevado á cabo.

Diploma 2.° de 1.ª clase—Grupo 1.° de plantas—Señores *D. Felipe Puxans*, D. Federico Dalmau y don Fortunato Victti.—*Diploma* de segunda clase—D. José Sabater y Sala, D. Pedro Figueras, D. Joaquin Artigas y D. José Sitjar.—Mencion honorífica—*D.ª* Severa Viñuelas de Moraleda. D. Juan Fallofra y D. Pedro Arjona.

Segundo Grupo—Flores—Diploma de 1.ª clase—*D. Felipe Puxans* y don José Sitjar.

Damos el parabien á los expositores premiados.

—Dice *El último Telégrama* de Algeciras, que al tener conocimiento el Alcalde de Olvera de que las esposas de tres propietarios de aquella poblacion habian manifestado en conversaciones privadas su deseo de que aquel dejara de ser Alcalde, ha encerrado en la cárcel á las tres señoras, sin más procedimientos ni formalidades.

Imp. de la «La Lucha»

judique en nada á los árboles por tiernos que sean. Omitiendo preámbulos solo diremos que respondemos de su resultado.—*Un* kilo de lia 25 reales y 12 reales libra. Con un kilo podeis salvar y respondemos de ello 30 árboles del grueso de 25 centímetros de tronco. ¿Quién dejara arrebatar sus frutos y á veces el árbol por un insecto tan dañino teniendo remedio seguro y económico? - Unicos puntos de venta: calle de la Libretería, número 11, perfumería de F. Capdevila, Barcelona, y en su casa Laboratorio calle de Colon, 126 Sans.—No se establecen depósitos á fin de que toda la responsabilidad sea nuestra. Se dan prospectos gratis. 4—

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

—

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon núm. 4 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el espresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se afectuará presentado los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de *España*, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el *Banco* de Paris y de los Paises-Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uhthoff y Compañia.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de 1.° del actual, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de este *Banco*, deberán presentarlos á los Comisionados del mismo desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas espresadas.

Gerona 4 de Junio de 1881.

Los representantes.—*Ordeig Roure y Compañia.*

2.000,000 DE REALES

á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo **garantiza,** con **toda la hacienda pública** del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de *Alemania* no cabe duda la solidez de la empresa. *Además* del enorme premio mayor de **2.000,000 de Reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales	Reales		Reales	Reales
1 pr. mayor de	1,250,000=	1,250,000	24 premio de	50,000=	1,200,000
1 premio de	750,000=	750,000	5 » »	20,000=	100,000
1 » »	500,000=	500,000	3 » »	30,000=	90,000
1 » »	375,000=	375,000	54 » »	25,000=	1,350,000
1 » »	250,000=	250,000	5 » »	20,000=	100,000
2 premios »	200,000=	400,000	105 » »	15,000=	1,575,000
3 » »	150,000=	450,000	263 » »	10,000=	2,630,000
4 » »	125,000=	500,000	12 » »	7,500=	90,000
» »	100,000=	200,000	2 » »	6,000=	12,000
12 » »	75,000=	900,000	631 » »	5,000=	3,155,000
1 premio »	60,000=	60,000		etc.	etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en siete secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes, es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero.
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sinó billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. *Son,* pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona, ú otros puntos principales de España libranzas del *Giro Mútuo,* billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

16 de Junio próximo.

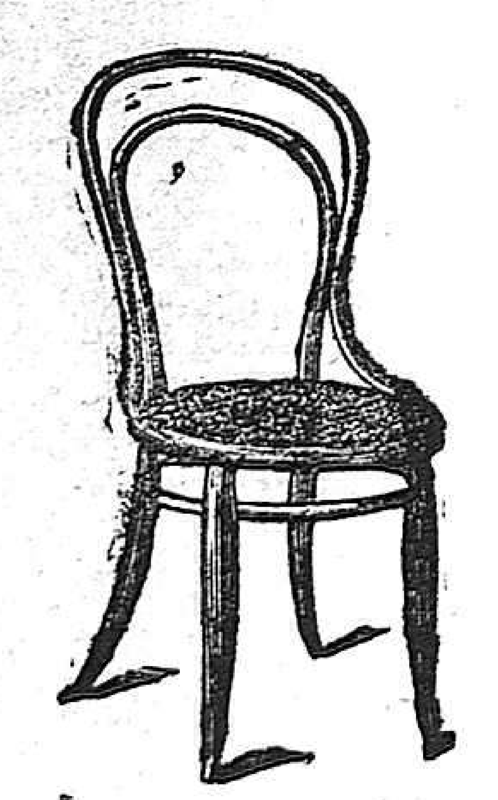
por empezar **irrevocablemente** en esta fecha el sorteo.

la casa expendedora principal del Sorteo

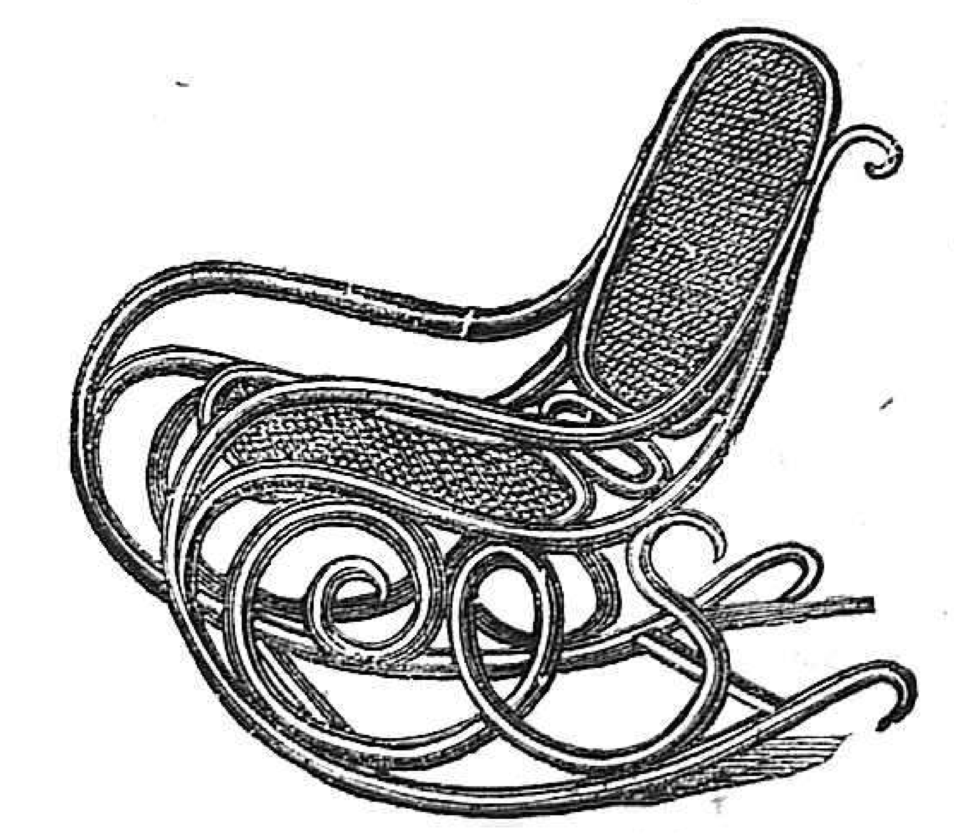
ISENTHAL Y Cª
HAMBURGO
(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.
Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.
Hace **casi 100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en *España.* Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes nos dirijan

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES DE REJILLA,



De LAS fábricas DE



JACOB Y JOSEF KOHN DE VIENA,

Premiados en todas las exposiciones y proveedoras de la Real Casa.
Inmenso surtido de sillas, y sillones, sofás, mecedores y otros muebles de todas madera encorvada.

Barcelona, calle de Pelayo, 50 almacen. 22 – 27

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR MAHON

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Junio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. trasbordando en la HABANA desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 2 de cada mes se espenden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Junio

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán se gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobr estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

